

ACF Administration for Children and Families	U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES	
	1. Núm. de registro: ACF-PI-HS-21-03	2. Fecha de emisión: 05/04/2021
	3. Oficina originaria: Oficina Nacional de Head Start	
	4. Palabras clave: Plan de Rescate Estadounidense (ARP); fondos asignados; año fiscal (AF) 2021; COVID-19	

INSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA

A: Concesionarios y agencias delegadas de Head Start y Early Head Start

TEMA: Aumento del financiamiento del Plan de Rescate Estadounidense para programas Head Start para el año fiscal 2021

INSTRUCCIÓN:

El 11 de marzo de 2021, el presidente Biden firmó la Ley Pública 117-2, Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 (ARP, sigla en inglés). El Plan de Rescate Estadounidense, de 1.9 billones de dólares, incluye mil millones de dólares para los programas Head Start. Todos los concesionarios de Head Start, Early Head Start y de las Asociaciones entre Early Head Start y Cuidado Infantil (EHS-CC, sigla en inglés) son elegibles para recibir los fondos adicionales de manera proporcional a su nivel de matrículas subvencionadas.

Cuando se combina con los \$750 millones de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por el Coronavirus (CARES, sigla en inglés) y los \$250 millones en fondos suplementarios de la Ley de Fondos Suplementarios Asignados como Respuesta y Alivio por el Coronavirus (CRRSA, sigla en inglés), el programa Head Start ha recibido un total de \$2 mil millones en fondos adicionales para apoyar al personal, los niños y las familias durante este tiempo sin precedentes.

Esta Instrucción del Programa (PI, sigla en inglés) ofrece ejemplos de actividades que los concesionarios pueden considerar a medida que continúan apoyando a los niños y las familias, e invirtiendo en oportunidades de aprendizaje en la primera infancia seguras y de alta calidad para los niños. Esta PI también describe los requisitos para solicitar estos fondos.

Uso del financiamiento

La Oficina Nacional de Head Start (OHS, sigla en inglés) les pide encarecidamente a los concesionarios que usen el financiamiento para darles prioridad a semanas adicionales de programación de Head Start y Early Head Start mediante programas de verano o como extensiones del año programático. En este momento, los programas Head Start están ofreciendo

servicio a un tercio menos de niños que antes de que comenzara la pandemia. Con el financiamiento del ARP, los programas tienen la oportunidad de llegar a los niños y familias elegibles que no se matricularon el año pasado, o que no participaron en el año programático completo, debido a la incertidumbre provocada por la pandemia. Se alienta a los concesionarios a darles prioridad a los programas para los niños que van a empezar en kindergarten, niños con discapacidades, niños que experimentan inseguridad alimentaria o de vivienda, niños que no pudieron recibir ningún servicio en persona este año u otras áreas determinadas por las necesidades de la comunidad.

Los concesionarios tienen flexibilidad para determinar qué inversiones únicas apoyan mejor las necesidades del personal, los niños y las familias, al tiempo que cumplen con las orientaciones federales, estatales y locales. Al tomar estas decisiones, los concesionarios deben considerar cómo el uso de los fondos únicos podría satisfacer tanto las necesidades a corto como a largo plazo y determinar si es más prudente comprar, arrendar o contratar los servicios.

Otros usos para el financiamiento incluyen, entre otros, los siguientes:

Llegar a más familias

- **Matrícula y reclutamiento.** Este es el momento de centrarse en volver a matricular a las familias del programa y matricular a familias nuevas. Los programas pueden usar los fondos para comprar servicios, materiales y tecnología para reforzar las iniciativas de reclutamiento y matrícula para que como programa puedan matricular a los niños y familias elegibles en su comunidad.
- **Semanas adicionales de programación de Head Start o Early Head Start.** Extender el año programático u ofrecer programación de verano para que los niños y las familias reciban servicios durante más tiempo.
- **Apoyos familiares.** Abordar la seguridad económica de las familias asociándose con ellas para establecer metas laborales, de educación y profesionales. Invertir en crear asociaciones con colegios comunitarios locales, programas de aprendizaje y empleadores locales comprometidos con ayudar a las familias de Head Start y Early Head Start a encontrar un empleo y a seguir una trayectoria profesional significativos. Evaluar con una mayor frecuencia las necesidades nutricionales, de salud y bienestar de las familias. Garantizar que los materiales y recursos estén disponibles en idiomas que las familias entiendan.
- **Apoyo de salud mental para niños y familias.** Emplear a trabajadores adicionales de servicios familiares y a consultores de salud mental para ayudar a las familias que están enfrentando circunstancias adversas, incluidas las familias que pueden estar experimentando falta de hogar.
- **Suministro de comidas y refrigerios no reembolsados por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, sigla en inglés),** incluida la compra de artículos de cocina y suministros para apoyar el servicio de comidas en persona.
- **Transporte.** Contratar a conductores de autobuses y monitores para permitir más viajes con menos niños por autobús. Comprar autobuses y otros vehículos que apoyen la continuidad del servicio del programa y llegar a las familias más necesitadas de servicios, incluidas las familias que experimentan falta de hogar.

- **Asociaciones para aumentar la inclusión de niños con discapacidades.** Proporcionar más capacitación a los maestros y familias y más apoyo a las familias. Remodelar aulas y parques infantiles para que sean accesibles.
- **Asociaciones para que aumente la matrícula de niños que están experimentando carencia de hogar.** Asociarse con refugios locales y escuelas públicas para determinar y ofrecer servicio a niños y familias que experimentan carencia de hogar.
- **Abordar las necesidades únicas dentro de sus comunidades,** como proporcionar acceso a internet para apoyar el aprendizaje extendido.

Preparar las instalaciones para servicios integrales en persona

- **Ventilación para reducir el riesgo de transmisión en interiores y hacer que las instalaciones sean más seguras.** Instalar nuevos sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, sigla en inglés) u otras mejoras, como ventanas que puedan abrirse con medidas de seguridad para evitar caídas.
- **Aprendizaje y juego al aire libre.** Comprar o mejorar los espacios de aprendizaje al aire libre, incluidos el aprendizaje basado en la naturaleza y las aulas al aire libre. Crear áreas de juego y elementos del paisaje que promuevan la exploración y el descubrimiento en un entorno natural, como siembras, jardines y "piezas sueltas" (es decir, materiales para la construcción y el juego simulado), en lugar de estructuras de juego tradicionales o parques infantiles.
- **Servicios y materiales de limpieza.** Comprar los suministros necesarios o contratar servicios para limpiar y desinfectar las instalaciones y los vehículos.
- **Renovaciones u otras modificaciones de los espacios.** Convertir el espacio disponible en aulas, modificar los diseños actuales del aula con separadores de habitaciones o agregar aulas modulares bien ventiladas.
- **Espacio adicional.** Alquilar espacio adicional para aulas, debido al distanciamiento físico, para multiplicar las oportunidades de que más niños regresen a recibir servicios en persona. Contratar cupos con proveedores de cuidado infantil en entornos de cuidado infantil familiar o basados en el centro para ofrecer servicios integrales.
- **Otras instalaciones, personal y equipos o acciones de asociación determinados localmente** que sean necesarias para reanudar y mantener las operaciones completas del programa en persona.

Apoyar a los empleados de Head Start

- **Sesiones de planificación para el personal.** Prepararse para un retorno a los servicios integrales en persona comienza por garantizar que todos tengan los conocimientos, habilidades y recursos necesarios para operar eficazmente. Este financiamiento se puede utilizar para invertir en sesiones de planificación con el fin de prepararse para la prestación de servicios ahora y en el verano y el otoño.
- **Bienestar del personal y apoyo de salud mental.** Realizar encuestas de bienestar entre los empleados o realizar alguna otra recopilación de datos para comprender mejor las necesidades de los miembros del equipo. Aumentar el acceso a los servicios de consulta y terapia de salud mental para el personal, contratar a un Programa de Asistencia al Empleado (EAP, sigla en inglés) e instituir un programa de bienestar del personal que

incluya actividades como descansos para la atención plena y oportunidades para la autorreflexión.

- **Personal adicional.** Contratar personal adicional para el salón de clases con el fin de cumplir con los requisitos de distanciamiento físico o reducir el tamaño del grupo. Traer suplentes o "flotantes" de tiempo completo para reducir la necesidad de traer a sustitutos externos.
- **Aprendizaje profesional y desarrollo para el personal.** Ofrecer experiencias de aprendizaje profesional en temas clave como equidad, diversidad, inclusión, sesgo, movilidad económica, prácticas especializadas en trauma y otros temas.
- **Otros costos de personal.** Ofrecer beneficios complementarios y ampliar la licencia por enfermedad.
- **Apoyo a las vacunas.** Proporcionar asistencia con el transporte a los vacunatorios y cobertura temporal para permitir que el personal se ausente del centro de trabajo para ir a vacunarse. Ofrecer tiempo libre remunerado, licencia por enfermedad u otra licencia pagada por el tiempo que pasen recibiendo la vacuna y por si los miembros del personal experimentan efectos secundarios después de vacunarse.

Los concesionarios deben planificar cuidadosamente su participación en actividades que sean de naturaleza única o temporal, pero que tengan un impacto a largo plazo. No se puede poner a disposición ningún financiamiento adicional para mantener gastos en curso, a largo plazo o permanentes. Para cualquier actividad en curso, los concesionarios serían responsables de mantener los costos adicionales, ya sea dentro de su presupuesto de operaciones existente u obteniendo apoyo externo para continuar las actividades más allá de lo que se asigna a través de esta oportunidad.

Requisitos para las solicitudes

Todos los concesionarios de Head Start, Early Head Start y Asociaciones entre EHS-CC son elegibles para recibir fondos adicionales. Cada concesionario puede solicitar una cantidad proporcional de los mil millones de dólares correspondiente a las matrículas subvencionadas que tenga. Los fondos estarán disponibles mediante una solicitud suplementaria en el sistema Head Start Enterprise System (HSES, sigla en inglés). Los fondos se adjudicarán como suplementos a las subvenciones HE, HA y HN actualmente utilizadas para los \$250 millones en fondos de la CRSSA. Se darán instrucciones adicionales. Tenga en cuenta que también se les pedirá a los concesionarios que informen sobre los fondos del ARP en el HSES, similar a la anterior recopilación de datos del otoño.

Exención de fondos de contrapartida no federales

La pandemia por el COVID-19 es una emergencia nacional que afecta gravemente la situación económica de las comunidades de Estados Unidos. La Ley de Head Start reconoce que la falta de recursos en una comunidad afectada negativamente por un desastre de gran envergadura puede impedir que los concesionarios de Head Start proporcionen la totalidad o una parte de la contribución no federal requerida. La OHS ha determinado que el impacto generalizado por la pandemia del COVID-19 afecta negativamente a todos los concesionarios de Head Start. En consecuencia, la OHS aprobará solicitudes de exenciones para los fondos de contrapartida no

federales para los fondos otorgados por el ARP. Para solicitar una exención de fondos de contrapartida no federales, ingrese \$0 en la Sección C de SF-424A de su solicitud. No se requiere ninguna justificación adicional para la exención. La emisión de un aviso de adjudicación constituirá la aprobación de la exención solicitada.

Información adicional

La información adicional y los materiales relacionados con la pandemia están disponibles en la página web sobre el [COVID-19 y la comunidad de Head Start](#) en el sitio web del Centro de Aprendizaje y Conocimiento en la Primera Infancia (ECLKC, sigla en inglés). Esta página web continúa actualizándose periódicamente.

Por favor, dirija cualquier pregunta con respecto a esta PI a su Oficina Regional.

Gracias por su labor en favor de los niños y las familias.

/ Dra. Bernadine Futrell /

Dra. Bernadine Futrell
Directora
Oficina Nacional de Head Start